



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA
UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN

López Ramírez, M., y Rodríguez, S. A. (2020).
Trayectorias escolares en la educación superior ante la
pandemia ¿continuar, interrumpir o desistir?.
En H. Casanova Cardiel (Coord.), *Educación y pandemia: una
visión académica* (pp. 103-108). Ciudad de México:
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de
Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Trayectorias escolares en la educación superior ante la pandemia ¿continuar, interrumpir o desistir?

*Mónica López Ramírez
Santiago Andrés Rodríguez*

Ante el contexto de la pandemia de COVID-19 en el mundo, las diferentes instituciones de educación superior (IES) públicas y privadas en México cerraron sus planteles para acatar las medidas emitidas por el gobierno federal, y comenzaron a implementar diversas estrategias y herramientas para transitar de los cursos presenciales a modalidades en línea y a distancia. Esta medida afectó a más de cuatro millones de estudiantes de educación superior (licenciatura y posgrado) (ANUIES, 2020) y a más de 400,000 docentes (SEP, 2019).

Si bien un número significativo de alumnos cuenta con recursos tecnológicos, lo cierto es que muchos de ellos no tienen los medios necesarios para dicha transición. Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2019, sólo 44.3 por ciento de la población dispone de computadora y 70.1 de acceso a internet; no obstante, estos datos varían entre los distintos niveles socioeconómicos de pertenencia. La diferencia en el acceso a internet entre el estrato alto y bajo es de 70 puntos porcentuales, y en cuanto a la disponibilidad

de una computadora, de 63 puntos porcentuales, ambos a favor del estrato alto (INEGI, 2020).

En ocasiones, existe una sola computadora en el hogar que se comparte con otros miembros de la familia y muchos de los estudiantes no cuentan con un espacio para sus labores escolares. Además, al estar en casa, el tiempo de que disponen se fragmenta entre diversas actividades, tareas del hogar y el cuidado de otros familiares. A esto se suma que, aunque existe la creencia de que estos alumnos pertenecen a la generación tecnológica, muchos de ellos carecen de las habilidades necesarias para desarrollar actividades de aprendizaje de forma virtual, así como de la autodisciplina que demandan estas modalidades, en un ambiente de estrés, incertidumbre y de restricciones socioeconómicas derivadas de la pandemia.

En este contexto surgen las siguientes interrogantes:

1. ¿Cómo puede incidir esta situación en las trayectorias académicas de los estudiantes?

- a) Una primera situación que puede presentarse es que algunos no puedan seguir los cursos en línea y a distancia, y comiencen a retrasarse con respecto a sus compañeros que sí cuentan con las condiciones para llevarlos a cabo. Si no se atiende la brecha digital, los alumnos que tendrán acceso a la educación serán aquellos que viven en áreas urbanas y que cuentan con mayores recursos e infraestructura, lo cual acrecentará las desigualdades educativas.
- b) Otra posible situación tiene que ver con los docentes y sus habilidades para diseñar actividades y dar clases a través de diferentes plataformas digitales y herramien-

tas educativas, lo cual puede incidir en el aprendizaje que obtengan los estudiantes.

- c) Con respecto a la capacidad de autoaprendizaje y a la apropiación de los contenidos por parte de los alumnos, pueden estar poco desarrollados para adaptarse a este tipo de modalidades educativas.
- d) Un efecto potencial podría observarse en el estatus de regularidad de los estudiantes, ya que algunos seguramente decidirán no seguir todos los cursos programados, sino optar sólo por algunos, lo cual afectará, a la larga, la duración de sus estudios universitarios.
- e) Se debe tener presente que, en este contexto, existe un mayor riesgo de interrupción y abandono de la universidad que podría incrementarse debido a la situación económica del país una vez concluida la pandemia.
- f) Finalmente, esta situación afecta también a los aspirantes que desean incorporarse a las diferentes IES del país, así como a aquellos que se encuentran realizando actividades de servicio social, prácticas profesionales, intercambios, movilidad nacional e internacional, y titulación, ya que ven prorrogados los tiempos para realizar estos procesos.

Por supuesto, estos posibles efectos variarían entre los estudiantes de acuerdo con sus características socioeconómicas y condiciones materiales; de sus habilidades y capacidades de aprendizaje; de las áreas de conocimiento de la carrera de pertenencia, y de los apoyos que les brinden las IES y los docentes.

2. ¿Qué acciones pueden emprender las IES y los docentes?

Durante la pandemia:

- a) Las IES deben presentar con claridad las acciones y las determinaciones emprendidas ante la contingencia: cambios en los calendarios, plataformas y herramientas para llevar a cabo los cursos, consideraciones académicas y administrativas (inscripciones, reinscripciones, evaluaciones, etc.). Es decir, proporcionar toda la información necesaria a estudiantes y docentes, y poner a mano los recursos para facilitar la transición hacia modalidades a distancia y virtuales. Esta cuestión dependerá de los presupuestos de las universidades y del desarrollo de cuestiones digitales y de modalidades virtuales y a distancia.
- b) En la medida de las posibilidades y de los recursos con que cuentan, las universidades pueden conocer quiénes de sus alumnos y profesores carecen de recursos tecnológicos y atender esta situación proporcionándoles dichos insumos.
- c) Las IES deben considerar las capacidades con que cuentan docentes y estudiantes con respecto al uso de tecnologías y medios digitales, y su disposición y recursos para adquirir nuevas habilidades de manera expedita, por lo que tendrán que proporcionar las herramientas (manuales, tutoriales, recursos en línea, cursos) para facilitar dicha adquisición.
- d) Por su parte, los profesores deben priorizar los contenidos esenciales de los cursos; planear las clases y actividades virtuales, y privilegiar aquellas que no demanden el uso de internet o medios tecnológicos (por ejemplo, reconstrucción de experiencias y vi-

vencias en esta situación o la elaboración de un diario), considerando el contexto de estrés y cuarentena en que se encuentra la población en general, y especificando de manera clara los criterios y procesos de evaluación.

- e) Es indispensable mantener una comunicación activa con los alumnos a través de distintos medios (los de fácil acceso para los docentes y estudiantes), de manera que todas las dudas puedan ser atendidas oportunamente y que los jóvenes tengan un acompañamiento durante su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- f) Principalmente, las IES y los profesores deben tener flexibilidad ante diversas situaciones, sobre todo con alumnos de escasos recursos.

Una vez concluida la pandemia:

- a) Será necesario realizar un diagnóstico general de actividades llevadas a cabo durante la cuarentena (por ejemplo, cursos, evaluaciones, etc.) y los resultados obtenidos de ellas. Esto posibilitará reconstruir un panorama de la situación de la población estudiantil y ayudará a tomar acciones posteriores.
- b) Se deberán diseñar e implementar estrategias de regularización para aquellos alumnos que no puedan seguir los cursos en línea o a distancia, o que los interrumpan y presenten un rezago con respecto a sus compañeros. Estas estrategias pueden darse a través de cursos intersemestrales, cursos remediales, evaluaciones de recuperación, etcétera, de modo tal que los estudiantes puedan recuperar su estatus de regularidad.

- c) De acuerdo con la extensión de la emergencia sanitaria, se requerirá ajustar los calendarios escolares para concluir los semestres de forma fructífera y retomar los procesos administrativos relacionados con la prestación de servicio social, prácticas profesionales, movilidad, intercambios y titulaciones, para dar continuidad a las trayectorias de los alumnos.
- d) Esta situación tendría que considerarse como una oportunidad que contribuya a la reflexión sobre la flexibilidad de las prácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje, para que los estudiantes desarrollen capacidades de autoaprendizaje, los docentes seamos una guía en este proceso y no sólo transmisores sistemáticos de contenidos, y las IES fomenten el desarrollo de estas prácticas educativas.
- e) Es una prioridad identificar a los alumnos con mayores probabilidades de abandono para diseñar estrategias viables que los retengan en la institución y no representen trayectorias truncadas.

Referencias

- ANUIES (2020), “Anuarios estadísticos de la educación superior, ciclo escolar 2018-2019. Licenciatura y posgrado”, México.
- INEGI (2020), “Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2019”, México.
- SEP (2019), “Principales cifras del Sistema Educativo Nacional, 2018-2019”, México.